

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Miércoles 5 de Agosto 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1639

PARA LAS DAMAS DE MODAS

Durante las horas de extremados calores de la actual estación, nada más agradable y útil que consagrarse á las labores de aguja de gancho, ellas harán que esas largas y molestas horas se deslicen para nosotras sin sentir y en medio de confortable tranquilidad que nos prepara para que después de media tarde nos hallamos en condiciones de realizar encantadoras excursiones, ya escalando montañas, ya recorriendo la campiña que rodea nuestro retiro de verano.

A gancho y en lana fina, blanca, mezclada con algunos puntos de seda, de color ó blanca, se hacen combinaciones deliciosas, pequeñas mantelétas, pelerinas, bandas, bolsitas y hasta boleros con grandes mangas japonesas, las cuales, ó mismo que las mantelétas y pelerinas, después de adornados con cintas y lazos, son prendas muy útiles y lindas, por que sin embargo de pesar poco, guardan el calor que se necesita para pasar la velada fuera de casa, al aire libre, bien en la terraza del hotelito, bien en el jardín que le rodea.

Son prendas que aun en las playas y balnearios de moda, prestan insustituibles servicios, como salidas de casino, esta porque además de poderse poner y quitar facilmente, su mucha ligereza ahuyenta el temor de que puedan ajar nuestros vestidos.

No es cierto que el calzado representa un importante papel en la elegancia del verano? Los zapatos en piel de gamo gris, leonado ó blanco, son los más usuales. El surtido abundante de este calzado es la última palabra de la elegancia. Resulta molesto, si porque multiplica el número de cajas en nuestro equipaje pero no se puede negar que la variedad de zapatos realiza elegantemente toda «toilette» y que es necesaria en toda estación de moda, debiendo figurar en ella los de tafete verde ó violeta, los de cabritilla rosa ó lila, los de naúkin y los de tela semejante á los vestidos que dediquemos á las grandes fiestas del casino.

Los tacones de todos estos zapatos, serán Luis XV muy altos y finos de abajo.

En cuanto al calzado para campo y excursiones, diremos que se impone la bota chata forma yanki, con tacon bajo y amplia base. Para trepar por la montaña y caminar á través de los bosques, no valen coqueterías es necesidad que el pie y parte de la pierna vayan protegidos por cuero fuerte y no muy flexible, y que aquel se apoye en sólidas plantillas.

En sombreros de campo la variedad es grande. Los más favorecidos, y en verdad que lo merecen por ser muy lin-

dos, son los de limón grueso y túpido, bordado en azul, rosa paja ó malva sobre fondo blanco, rodeados por ancha banda de limón fino y moteado, que se anuda al lado izquierdo y cae después sobre el hombro.

Estos sombreros son de un género especial, elegante y rústico, que satisface todos los gustos del día.

El traje de campo varia según el objeto á que se le destina, debiendo siempre preferirse los de tejidos labables y de tonos claros. Pueden ser entallados ó flojos, predominando en ellos las bandas y los galones.

Aun llevando, al abandonar la ciudad firme propósito de no hacer más que vida de campo, conviene llevar en el equipaje vestidos algo más elegantes y distinguidos, que en determinadas ocasiones pueden prestarnos señalados servicios. Para esos casos he aquí un lindo modelo en «tussor» blanco hueso: falda y biesada en el borde, que en los costados deja al descubierto una doble falda adornada con entredoses, adorno que también tiene la chaqueta, larga, redonda, en forma de abanico, de paja negra con plumas blancas.

Este otro modelo, también en «tussor» pero rosa viejo, no haria mal papel en una playa elegante que visitáramos de paso. Falda plana con una redecilla artísticamente bordada. Pechero de tul blanco y cuerpo cruzado de velo de seda rosa guarnecido con entredose; sobre él un bolero encuadrado por la redecilla mencionada, y cuyas mangas caen hasta poco más abajo del codo.

OTILIA.

Paris.

DUROS SEVILLANOS

Diferencias de las monedas

He aquí la Real orden sobre la moneda ilegítima:

«En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 29 de Julio último, autorizando al Gobierno para adoptar las medidas necesarias á fin de recoger y retirar de la circulación las monedas ilegítimas de plata de á cinco pesetas, que por tener ley y cuño semejantes á las acuñadas en la fábrica nacional de la Moneda y Timbre, han entrado en la circulación fraudulentamente, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien ordenar que esa Dirección general publique en la *Gaceta de Madrid* las señales distintivas de las monedas ilegítimas en cumplimiento del último párrafo del citado artículo 2.º»

El personal técnico de la Casa de la Moneda señala las siguientes diferencias entre los duros legítimos y los sevillanos:

Monedas ilegítimas del año de 1876, primer retrato de don Alfonso XII. *Anverso*: la cabeza de letras de la leyenda está más próxima á la orla inmediata al canto; el hueco del oído es, en general, más estrecho y más alto.

Reverso: en el rayado del óvalo de lises del centro del escudo, están amontonadas las rayas y suman veinticuatro, debiendo ser veintitrés; las flores de lis son más grandes y la leyenda se aproxima más á la orla.

«Año de 1877. Segundo retrato de don Alfonso XII. *Anverso*: el busto es más alto y más ancho y el hueco del oído es más pequeño.

Reverso: es mucho más grande el escudo, medido desde la parte superior de la cruz del mundo, al pico inferior del escudo y es más pequeño el espacio que hay entre el gorro de la corona y los imperiales de la misma, medida de abajo arriba.

«Año de 1878. Segundo retrato de don Alfonso XII. *Anverso*: el busto es más grande y la letra de la leyenda está más próxima á la orla inmediata al canto.

Reverso: tiene la corona más grande y el óvalo de lises del centro del escudo mayor. En algunas la pata derecha del león, por la parte del muslo, es más estrecha.

«Año de 1879. Segundo retrato de don Alfonso XII. *Anverso*: el busto es más grande en algunas; la estrella de la derecha tiene la fecha del año 80 y la letra está más próxima á la orla. De las letras G. S., que están en el cuello la G. es más grande y su colocación más alta.

Reverso: el tamaño del escudo es más alto y más ancho y en otras solamente más ancho.

«Año de 1881. Segundo retrato de don Alfonso XII.»

Anverso: el busto en unas es mayor de alto y ancho y en otras solamente de ancho; la letra en otras conserva la misma distancia, excepto la L de La, que está fuera de línea y más próxima á la cabeza. En algunas la estrella de la derecha tiene la fecha del 81.

También se observa que el hueco del oído es, en algunos, más pequeño.

Reverso: el divisor de los cuarteles del león y del castillo está torcido, inclinándose hacia la mano del león. En el escudo y cuartel de las barras, en el fondo de éstas, que es campo de oro representado por puntos, hay muchos de éstos que están clavados en el contorno de dichas barras.

En la corona, en el lado derecho entre el imperial exterior y el intermedio inmediato y en la parte del gorro, tienen algunas tres rayas en vez de dos que deben tener.»

«Año de 1882. Tercer retrato de D. Alfonso XII.»

Anverso: la leyenda está más próxima á la orla. El hueco del oído es en algunos muchos más pequeño.

Reverso: el óvalo de lises es más alto y ancho y tiene diez y nueve rayas en vez de veintuna.

En los imperiales en el centro de la corona la perla que toca el florón está muy torcida hacia la izquierda.

«Año 1884. Tercer retrato de D. Alfonso XII.»

Anverso: El hueco del oído es en general más pequeño. En algunos la cabeza de la letra está más próxima á la orla.

Reverso: El óvalo de lises, en algunos, tiene doce líneas y en otros veinte y dos. En algunos veintuna como los legítimos. En otros la letra de la leyenda está muy próxima á la orla.

«Año 1885. Tercer retrato de D. Alfonso XII.»

Anverso: En general tiene el párpado superior muy delgado y en algunos el hueco del oído más estrecho.

Reverso: Casi todos tienen más ancho el escudo. En algunos la perla inferior que toca al florón del centro está más torcida á la izquierda; unos tienen veintidos líneas en el óvalo de lises, otros diez y nueve. En algunos es aquél mucho más ancho.

«Años de 1888 al 1889-90-91. Primer retrato de D. Alfonso XIII.»

Anverso: El busto es medio milímetro más pequeño en unos y en otros es mayor. El contorno no está determinado por falta de acu-

nación. La letra, muy igual en su forma, está más unida en unos y en otros más distanciada de la orla. La fecha que figura en las estrellas es distinta de la que aparece en la moneda. Así se ve que en unas, siendo éstas del 88, aparece el 87, y en otras, siendo del 89, tienen en las estrellas el 88, y varias del 87 tienen la del 96.

Reverso: Existen las mismas desigualdades en su tamaño. En el óvalo de lises las hay de diecinueve, veinte, veintidós ó veintitrés líneas, en vez de veintiuna como las legítimas.

El castillo es mayor de alto y ancho. En las barras de Aragón en las últimas líneas en el campo de oro hay más puntas en unas y en otras menos que en las legítimas. El medio de cuartel con las cadenas de Navarra tiene menos líneas y más finas que en las legítimas, siendo los eslabones de la cadena muy desiguales en su forma. El león es mayor y muy diferente en su figura heráldica, siendo muy distintos los mechones de la melena.

«Años de 1892-93-94. Segundo retrato de D. Alfonso XIII.»

Anverso: Frente mayor, diferente en sus contornos; el pelo y la oreja están sin detalles por falta de acuñación. La orla está muy mal colocada.

Reverso: Hay mucha desigualdad del escudo. En el óvalo de lises unos tienen veintiuna líneas como los legítimos y otros veintidós en su tamaño.

Hay, además, algunas falsificaciones de los años 1892 con las mismas estrellas de 1888 y con los mismos defectos. Particularmente algunos de ellos son muy deficientes en su grabado por estar rotos los punzones de la letra y hecho el retroque á buril, de una manera grosera. En el óvalo de lises hay veintidós líneas y, en algunos, veinticinco, como en los legítimos.

«Años 1896-97-98. Tercer retrato de don Alfonso XIII.»

Anverso: Se observa en casi todos ellos que el busto es un milímetro mayor, desde el extremo del cuello al mechón más alto del pelo.

El busto está en todos falto de expresión, y con menos relieve en su centro, ó sea, donde están las orejas. Las estrellas son mayores.

3 DE JULIO DE 1898

En conmemoración del décimo aniversario de una fecha tan marcada en la Historia que aún se está escribiendo de la Patria y de la Marina en particular nos parece oportuno dedicar un recuerdo que haga revivir en nuestros compatriotas los hechos que en aquel día tuvieron lugar, con el doble objeto de que con nosotros rindan culto á los mártires que allí sucumbieron y de que dediquen unos minutos á meditar en las causas de antiguo y prolongado proceso que tuvieron por consecuencia lógica tan luctuosa jornada.

No pondremos una sola línea de nuestra cosecha; nos limitaremos á copiar la relación del combate, ó mejor dicho, del comportamiento de los marinos españoles, hecha por el Almirante americano Evans, cuyo nombre tanta popularidad alcanzó recientemente con motivo del magistral viaje al Pacífico que acaba de hacer, bajo su dirección, la poderosísima escuadra yanki. Era entonces Evans Comandante del «Yowa», y habiendo llegado á nuestras manos su escrito creemos ha de ser reconocido con gusto por los lectores al mismo tiempo que sirve á marávil para nuestro propósito.

«El «Yowa», en un principio gobernó de manera de conservar al «María Teresa» por su amara de estribor; esperábamos embestir uno de los primeros buques, pero pronto reconocimos ser imposible, dada la mayor velo-

ciudad de los buques españoles. Durante el fuego entre el «Yowa» y los destroyers, un proyectil de uno de ellos pasó á pocos pies de mi cabeza, lo cual me hizo decir al oficial Rodgers: «Esta pequeña quijada se ha llevado algo de carrillo», contestando Rodgers así mismo: «tiran muy bien».

Cincuenta minutos después de haberse disparado el primer tiro el «Vizcaya» metió su timón á babor y una gran explosión de llamas salía en la parte de popa del barco, dirigiéndose pausadamente á las rocas del aserradero, donde encalló.

Como era evidente que el «Yowa» no podía alcanzar al «Colón», así como que el «Oregon» y el «Brooklyn» lo conseguirían, y como además el rápido «New York» estaba también en persecución de aquel buque, me pareció que la humanidad exigía atender á los 1.200 á 1.500 oficiales y marineros españoles que habían arriado sus banderas (1). Por consiguiente, hice proa al «Vizcaya», que ardió en aquellos momentos furiosamente de popa á proa; cuando el «Yowa», llegó todo lo á tierra que permitió el agua, arrié todos mis botes y los envié en auxilio de los desgraciados españoles, que estaban ahogándose por docenas ó asándose en las cubiertas del barco. Pronto noté que los cubanos disparaban desde tierra sobre los que estaban luchando en las aguas después de haberse rendido, lo cual mandé parar inmediatamente. Y mi gente, trabajando valerosamente, consiguió salvar muchos de los heridos del buque incendiado. Un hombre, gateando por el costado, salvó él solo á tres españoles de perecer abrasados. Los pequeños paños del «Vizcaya» explotaban, produciendo magníficos efectos las llamas y humos. Cuando los botes llegaban á nuestro costado manos solícitas se apresuraron á socorrer á los oficiales y marineros españoles heridos sobre la cubierta del «Yowa». Todos los españoles estaban materialmente desnudos; algunos habían perdido sus brazos y otros presentaban heridas y mutilaciones de todas clases; los fondos de los botes tenían dos y tres pulgadas de sangre y varios muertos yacían en su propia sangre. Cinco infelices fallecieron en su transporte al «Yowa» y sus cadáveres fueron sepultados, tributándose nuestros buques los debidos honores más propiamente hablando, de disciplina y sumisión al cumplimiento del deber, que nunca pueden ser superados. Un individuo del «Vizcaya» tenía su brazo izquierdo arrancado casi por debajo del hombro, quedándole solamente algunos fragmentos que colgaban de un corto pedazo de piel; subió á bordo sin auxilio alguno, y á su entrada saludó como si se tratara de una visita de ceremonia (2); inmediatamente de él un fuerte y robusto marinero que había perdido la pierna izquierda por encima de la rodilla fué izado á bordo por un aparejo, sin que se le oyese un solo quejido.

Gradualmente cuerpos despedazados y otros desnudos, aunque no heridos, fueron acumulándose sobre la cubierta de «Yowa» hasta el punto de ser imposible reconocer en él un buque de los Estados Unidos; sus cubiertas, usualmente tan blancas, hallábanse completamente teñidas de sangre y 272 hombres desnudos estaban siendo socorridos con agua, alimentos, ropa y tabaco por aquellos que pocos minutos antes habían dirigido sobre ellos los fuegos de sus rápidas baterías.

Al mismo tiempo treinta (?) oficiales (3) del «Vizcaya» habían sido recogidos además de los 272 hombres desnudos de la dotación. Nuestros oficiales de cámara y entrepuente les cedían sus camarotes y les facilitaban alimentos, tabaco y ropas, mientras el contador daba uniformes á los marineros desnudos. Se dió cada uno la carne, tocino y café que pudo tomar. La guerra había tomado otro aspecto.

Fijándome en que las dotaciones de los dos buques que habían encallado primero no habían sido visitadas por ninguno de los nuestros, me dirigí hacia ellos, encontrando al

(1) En rigor no se habían arriado, sino que el destrozo en arboladura y astas las había arrebatado. Sabido es que los barcos quedaron en forma de que ninguno pudo ser presa del enemigo.

(2) Era el teniente de navío señor Fajardo, brillantísimo oficial que ya había producido la admiración de los que habían tenido ocasión de apreciar su valor sereno en la Socapa.

(3) Indudablemente hay error en la cifra, pues el número total de oficiales de aquel tipo de cruceros era sólo el de 18. Hay que descontar los muertos y algunos que fueron recogidos en la costa. Sin duda Mr. Ewans contó equivocadamente entre ellos guardias marinas y clases subalternas.

«Gloucester» con el Almirante Cervera y algunos oficiales á bordo y á la vez gran número de heridos, algunos de los cuales estaban horriblemente destrozados. Muchos de los españoles habían sido muertos en la playa por los cubanos. Se aproximó el «Haward» y encargó al capitán Cotton ir á recoger las dotaciones del «Maria Teresa» y del «Oquendo». A media noche el «Haward» tenía á bordo 970 prisioneros, muchos de ellos heridos.

En valentía y arrojo nada hay en la historia comparable á lo hecho por el Almirante español. Fué, como lo sabía, á la destrucción absoluta, llevando como única esperanza la de que el «Colón» pudiese marchar más velozmente que el «Brooklyn». Recogí al Almirante Cervera del «Gloucester», que lo había salvado de la muerte, y lo recibí con todos los honores de Almirante. La tripulación del «Yowa» agrupóse detrás y sobre las torres, medio desnudos y ennegrecidos por la pólvora, cuando el Almirante Cervera atracó al costado; estaba descubierto y sobre su elástica traía una ancha camiseta de franela que le había prestado el teniente comandante Wainoryht. La tripulación lo aclamó ruidosamente. Cervera es un almirante en toda la extensión de la palabra.

Si se pregunta á los oficiales del «Vizcaya», dicen únicamente que no les fué posible mantener la gente en las piezas á consecuencia del fuego rápido de los americanos (1). Las cubiertas estaban inundadas con agua de los tubos de contra incendios, mezclada con sangre, y en ella flotaban restos de cuerpos.

Un proyectil de 12 pulgadas (30'5 cm.), disparado por el «Yowa», hizo explotar un torpedo de proa del «Vizcaya», echando por el aire veinte hombres contra la cubierta superior, de donde cayeron muertos y destrozados en el incendio que ya anteriormente se había declarado en el departamento inferior.

El torpedero «Ericson» fué enviado por el Almirante á ayudar al «Yowa» en la salvación de la dotación del «Vizcaya»; una escena terrible se presentó á su vista. Las llamas, saliendo por los enormes boquetes que los proyectiles habían abierto en los costados del «Vizcaya», lamían las cubiertas donde los heridos gritaban pidiendo auxilios. Entre las frecuentes explosiones se oían los angustiantes gemidos.

Mientras el Almirante Cervera permaneció á bordo se hizo querido de todos.

¡Quiera Dios que aquella sea la última gloria de ese género que tenga que consignarse en las páginas de la historia de nuestra Marina, y en lo sucesivo sean victorias, siquiera modestas, las que se registren como frutos de la enmienda nacional, que quisiéramos ver más patente.

GUILLERMO FERRAGUT Y SBERT.

A bordo del «Larache», 3 Julio de 1908.

Locales y provinciales

Ayer celebró sesión de segunda convocatoria la Junta de Obras del Puerto.

Nada en definitiva, que tenga fuerza legal, pudo acordarse, no obstante haberse discutido de un modo acalorado por varios vocales hasta el extremo de llamar la atención de los que pasaban por la calle de Oriente.

Parece que la intención de algún vocal, cuya representación en la Junta es muy discutible y las exigencias del presidente obligando á votar sobre la validez de documentos que no se examinaron, dará lugar á que hoy mismo se estable por los vocales, cuyo derecho no fué respetado, el oportuno recurso de alzada.

Era ayer comentadísima la ingerencia de determinada autoridad en los asuntos de la Junta de Obras del Puerto, extrañándose todo el mundo que una cuestión de tanto interés local quiera ser resuelta, haciendo uso del voto de calidad y permitiendo la discusión serena y tranquila.

Disparándose un tiro en la cabeza ha puesto fin á su vida, el joven Juan Sol Salvadó, vecino de Tortosa.

Desconócense los motivos que impulsaron al desventurado Sol para adoptar tan extrema resolución.

(1) Como las baterías de nuestros buques carecían de protección, aquel fuego rápido era el que hacía imposible mantener cubiertas las piezas porque barria materialmente los sirvientes y los relevos con que se cubrían las bajas.

En primera plana publicamos la ley sobre recogida de la moneda falsa y las instrucciones oficiales para distinguirla de la legítima.

Como puede verse, las falsificaciones son más numerosas de lo que se había supuesto, pues resulta que son diecinueve acuñaciones distintas las falsificadas. La primera fué de duros acuñados en 1876, hace treinta y dos años, y la última la de los acuñados en 1899.

Leyendo estas instrucciones se comprueba la dificultad de distinguir los duros falsos de los legítimos, pues aquéllos están hechos con tal precisión que requieren un examen detenido y el auxilio de aparatos de que no dispone todo el mundo.

De primera convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión nuestra corporación municipal.

El exprés de Barcelona que tiene fijada su entrada en agujas á las orce de la noche, llegó ayer con una hora de retraso.

Según noticias semi-oficiales dicho retraso fué debido á haber salido el mencionado tren del Apeadero de Barcelona, ignoramos por qué causa, con 37 minutos de retraso.

A las cinco de la tarde embocaba ayer nuestro puerto el magnífico trasatlántico italiano «Tomaso di Saboya».

A las seis y media echaba anclas y ataba uno de sus cabos al andén bajo del muelle de Levante, empezando enseguida en lanchas y barcazas el embarque de pasajeros y carga.

En la tarde del domingo último se produjo un amago de incendio en el café de España de Reus, motivado por haberse fundido algunos alambres destinados al alumbrado del local.

El pronto auxilio de los dependientes del establecimiento y de algunos parroquianos evitó que el destructor elemento alcanzara importancia.

De la Junta de Obras del Puerto hemos recibido un ejemplar de las tarifas de embarque y desembarque de mercancías que resultan anterior y que son puestas en vigor por acuerdo de 31 de Julio próximo pasado.

El día 20 del actual se celebrará en las oficinas del Hospital Militar de esta plaza un concurso de proposiciones para la adquisición de varios artículos de consumo con destino al mencionado establecimiento.

Por los agentes de policía Laguna y Mañez fueron sorprendidos ayer tarde á bordo del «Tomaso di Saboya» dos sujetos indocumentados, que intentaban ocultamente hacer el viaje á América.

Uno de ellos, que dijo llamarse Francisco Rodriguez, de 17 años de edad y ser natural de Gerona, al verse sorprendido se arrojó del vapor, cayendo en un bote y lesionándose levemente un pié.

Los mismos agentes se incautaron también de un bulto que contenía ropa usada, un portamonedas de plata conteniendo 82 céntimos y un reloj, que se hallaba abandonado á bordo del trasatlántico y sin que se conociera á sus dueños.

En una balsa del término de Vimodí, partida «Cuadras» ha sido hallado el cadáver del joven Salvador Sanahuja, vecino de Tarrés.

Se supone que el infeliz Sanahuja pereció á consecuencia de su falta de conocimientos de natación.

Durante el mes pasado han entrado en nuestro puerto 72 embarcaciones, distribuidas en las siguientes banderas:

Española, 46; inglesa, 5; noruega, 6; holandesa, 3; francesa, 3; italiana, 3; danesa, 3; rusa, 2; belga, 1.

Por el señor gobernador civil ha sido autorizado el alcalde de Amposta para ordenar el pago del gasto voluntario de 1.817'50 pesetas con destino á las funciones que anualmente se celebran en dicha ciudad el día de la Asunción de la Virgen.

Han ingresado en el cuerpo de carabineros, habiendo sido destinados á esta Comandancia, los individuos de tropa Nicasio Mercader Martínez y Blas Martínez Bueno.

Ha sido detenido y expulsado de Tortosa un pájaro que llegó á aquella ciudad con el fin de reanudar sus interrumpidas relaciones con su cara mitad y al cual se le ocupó un arma blanca de regulares dimensiones.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. Ramón Garzón, 59 307'15 pesetas.
- D. Joaquín Sociats, 150'00.
- Sr. Administrador de Correos, 158'08.
- Sr. Jefe de Telégrafos, 253'92.
- Sr. Administrador de Correos, 317'75.
- D. Juan Bta. Borrás, 148'20.
- D. Pelegrín Ballester, 351'15.
- Sr. Depositario pagador, 394'80.

En el valle de Korenay, en la frontera de la Colombia británica y el Estado norteamericano de Idaho, ha destruido el incendio grandes extensiones de bosque y con él también seis ó siete poblaciones importantes, entre las cuales se cuentan Fernie, Crownsnest y Hlosar.

Entre las llamas han perecido unas doscientas personas, otras diez mil vagan errantes sin hogar, calculándose que los daños materiales, causados por el fuego habrán de ascender á cuatro millones de libras esterlinas.

El incendio continúa todavía y se teme que se extienda hasta los Estados de Idaho y de Montana.

De Tambico, México, comunican que el horroroso incendio que estalló hace algunos días en una mina de aceite y que ha perdurado sin interrupción, dió ayer lugar á una explosión espantosa, la cual ocasionó el derrumbamiento de varias casas y abrió en el suelo una cavidad de más de 500 metros de anchura, dando todavía mayor intensidad al horrible incendio.

Se han recibido detalles de un hecho curiosísimo ocurrido cerca de Reinosá (Santander) cuando la infanta Isabel se dirigía á dicha población.

En Reinosá se hallaban gran número de comisiones para saludar á la infanta, siendo triunfal su entrada.

Invitóse á comer á la infanta, pero ésta dijo que lo había hecho ya en el camino, en Mollado y en casa de un peón caminero.

El caso es el siguiente: Al pasar el automóvil por Mollado, la infanta mostró deseos de apearse para descansar unos minutos.

El automóvil se detuvo frente á la casa de un peón caminero y entró la infanta en ella.

El peón se mostró muy respetuoso y llamó á su familia para que sirviesen y atendiesen á la dama, á quien no conocía.

Como uno de los diputados que iba acompañando á la infanta, le diese el tratamiento de Alteza, el peón caminero quedóse asombrado, ocurriendo lo propio á su mujer y á los hijos.

Entonces la infanta hizo que el peón caminero y su familia comiesen con ella lo que tenían y los fiambres que llevaba en el automóvil.

Después de la comida la infanta pagó espléndidamente el gasto que había hecho.

El peón caminero y la mujer acompañaron á la infanta Isabel hasta el automóvil, besándole las manos.

La infanta continuó su viaje.

De Argel comunican que en la región del Sur de Orán es cada vez más inquietante la situación.

Las bordas de fanáticos se han reconstituido y de nueve toman la ofensiva y amenazan la plaza de Budenib, á 100 kilómetros al NO. de Colombbecha.

La borda hue amenaza la región de Budenib es fuerte de unos 10.000 hombres.

El coronel director de la Academia de caballería dirigirá en breve un oficio á los padres de los alumnos que han de ser internados, especificándoles todas las prendas que tienen que adquirir y las cantidades que han de satisfacer como pensión, con arreglo al método que se adopta.

El teniente de navio don Eladio Beano ha realizado en la estación biológica de Santander preparaciones microscópicas y micro fotográficas, siendo felicitado oficialmente por el ministro de Marina.

En un pueblo inmediato á Renteria un tranvia arrolló á una niña de seis años, que llevaba en brazos á un hermano suyo de dos, matando á las dos infelices criaturas.

Un telegrama oficial de Córdoba da la noticia de haber sido detenido por la guardia civil, en Pueblo Nuevo del Terrible, el asesino del cobrador de contribuciones.

El asesino se ha declarado convicto y confeso.

El general D'Amade telegrafía que la mehallá del Sultán, que procedente de Ulazatan se dirige á Mequinez llegó el día 20 de Julio último á Umerrehina, donde el sultán fué recibido con manifestaciones de entusiasmo.

Durante su estancia en aquella población nombró nuevos kaides.

Ahora la mehallá del Sultán va á ponerse en contacto con la de Rehama, cuya sumisión se da como cosa cierta.

Boletín Oficial

Real decreto adicionando un artículo al Reglamento del 23 de Febrero último, sobre protección á la industria nacional.

—Real orden circular, llamando la atención de los gobernadores civiles acerca la publicación del Real decreto citado anteriormente.

—El Gobierno civil de esta provincia publica la autorización concedida al alcalde de Amposta para ordenar el pago del gasto voluntario de 1.817'50 pesetas que importan las fiestas cívico-religiosas que cada año celebra aquel pueblo.

—La Delegación de Hacienda inserta un anuncio referente á las penalidades en que incurrir aquellos que se dedican al contrabando y venta de cerillas ilegítimas.

—El Hospital militar de esta plaza anuncia para el día 20 del actual un concurso de proposiciones para la adquisición de varios artículos de consumo con destino al citado establecimiento.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Reus durante el mes de Julio último.

—Las Alcaldías de Reus, Vimbodí y Catllar anuncian servicios de su especie.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. de las Nieves.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Justo y Pastor herms.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. al pié de la Cruz en el tras coro de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de San Agustín. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto á ocho.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—Varios devotos obsequiarán á Ntra. señora de las Nieves, ó de la Bonanova, en su capilla de los Claustros, con los cultos siguientes: Desde las cinco hasta las ocho y media de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la Misa cada media hora á las diez y media solemne Oficio. Por la tarde, á las cinco y media Rosario cantado, á toda orquesta, sermón que dirá el Rdo. P. Marcelino de Salt, Religioso Capuchino de esta Residencia, terminando con el canto de los gozos.

Descalzas.—A las ocho se cantará la Misa conventual por la Rda. Comunidad.

Sección oficial

Instituto general y técnico

Enseñanza libre

En cumplimiento á lo prevenido en las disposiciones vigentes desde el día 15 del corriente estará abierta en la secretaría la matrícula para los alumnos de enseñanza no oficial (libre) desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

El alumno presentará una solicitud impresa que le facilitará el Conserje de este Instituto, acompañada de su cédula personal, el que haya cumplido la edad de 14 años, y en dicha solicitud hará constar el nombre y sus dos apellidos, edad y naturaleza; especificando una las asignaturas que quiera matricular. Acompañará además diez pesetas en papel de pagos por cada una de dichas asignaturas y un sello móvil y otro sello móvil para estampar en la hoja general; y en metálico cuatro pesetas cincuenta céntimos por cada una.

Magisterio libre

Por cada grupo de asignaturas comprendidas en la carrera del Magisterio elemental, además de la solicitud y cédula personal expresadas, acompañarán veinticinco pesetas en papel de pagos y tantos sellos móviles más uno de las asignaturas que comprenda el grupo, y diez pesetas en metálico.

Los que matriculen asignaturas sueltas, presentarán tres pesetas en papel de pagos y tantos sellos móviles, más uno, como asignaturas comprenda la instancia; y además tres pesetas cincuenta céntimos en metálico por cada una de ellas.

Ingreso

Los alumnos de ingreso presentarán una instancia suscrita de su puño y letra, en la que conste su nombre y apellidos, la edad que ha de ser de diez años para los que quieran cursar el Bachillerato y la de catorce para los del Magisterio, acompañada de la partida de nacimiento expedida por el Juzgado municipal y una papeleta firmada por el Médico en la que conste que están vacunados ó revacunados; satisfaciendo por todos los derechos siete pesetas sesenta céntimos.

Tarragona 4 de Agosto de 1908.—El Secretario, *Rafael Montes.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer
NACIDOS.—Carmen Quiler Agustí.
FALLECIDOS.—Lorenzo Guardia Tamarit, Beneficencia, (20 días).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
De Huelva y [Barcelona v. Grao, de 1.010 ts., c. Ponda, con carga general, consignado á D. Román Mnsolas.
Do Valencia v. Primero, de 777 ts., c. Hernández, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.
De San Carlos I. Teresa, de 63 ts., p. Alberich, con sal, consignado á don Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Marsella v. danés Dania, con carga general.
Para San Carlos ber. gol. Teresa Puig, con lastre.
Para Génova y esc. v. Grao, con efectos.
Para Barcelona v. Primero, con id.

Boles de Madrid

Madrid, 22, 17'82.

5 por 100 interior contado	83'55
4 por 100 ídem fin mes	83'61
4 por 100 ídem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'60
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España	451'00
Tabacalera	397'50
Cambios de París	12'50
Ídem. de Londres	28'24
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 21, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	00'00 d.
Id. á 60 días fecha	00'00 »
Id. á 90 días vista	27'79 »
Id. cheque	28'34 p.
Paris á 90 días fecha	00'00 »
Id. la vista	12'75 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado	00'00	00'00
fin mes	83'575	83'60
fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
San Juan Abadesas	79'50	80'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100	56'65	56'85
T. B. y F. 4 1/2 por 100	00'00	00'00
Alicante 4 por 100	97'65	97'85
M. T. B. Reus Roda	00'00	00'00
Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	77'85	78'15
Orense	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'80	27'90
Norte de España	75'10	75'20

Sección telegráfica

Madrid, 4.

Moret y Navarro Reverter

Algunos periódicos publican telegramas de París diciendo que los señores Moret y Navarro Reverter, que se encuentran en aquella capital, celebraron una conferencia sobre la próxima campaña parlamentaria.

Elecciones en Cuba

Se han recibido despachos de la Habana diciendo que en las elecciones representativas celebradas en Cuba, triunfó el partido conservador.

Peste bubónica

Según noticias de Lisboa, en las islas Azores se han registrado 24 casos de peste bubónica, 12 de ellos seguidos de defunción.

Boles

Paris, 20.

Exterior español, 96'15
Acciones Norte, 313 50
Alicante, 396 00.
Renta francesa 3 por 100, 96'55.
Plata fina, 000 00.

Bolsin

Barcelona, 20.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'50.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 73'90.
Alicantes, 93'40
Orensens, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsin

Madrid, 20.

Interior fin mes, 83'47.
Francos 12'20
Liras, 28'19.
Empréstito nuevo, 100'80.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

MEDIAS

CALCETINES

Se confeccionan y componen con todo esmero y economía.
Rambla de San Juan, 71, 3.º, 1.º.—Tarragona.

Gran Hotel Continental

— DE —

MARTÍ Y REDON

Apodaca, 30.—Teléfono núm. 5

TARRAGONA

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construido expreso para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto. Habitaciones estucadas.—Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo.—Cuarto de baño y ducha.—Salones de lectur y para visitas.—Auto-garage.—Cámara oscura.—Waters closets.—Luz eléctrica.—Café restaurant.

Higiene y confort moderno. Servicio de gran lujo para banquetes.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operato, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz; ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.
Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.
Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.
Rambla de Castelar, 31, prpal.

NEGRINA CORONA

Betunes negros y de color

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas. Conserva y suaviza el calzado. Utilísimo para el lucido de sillerías de cuero, guarniciones, arneses. De venta en todas las zapaterías, droguerías y otros establecimientos. Para pedidos: D. JUAN LORENZO, Calle Unión, 10, TARRAGONA.

Se vende

Una casa muy céntrica, de tres pisos, dos tiendas y patio; á la espalda con árboles frutales, y agua de propiedad. Para más informes en la imprenta de este periódico.

MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE
SAIZ de CARLOS
(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita por correo foliado á quien lo pida

